

Boletín 1-2004, artículo 2º

De agostos y aniversarios de la “U”

Wárner Cascante S.

Hoy, 26 de agosto, con ocasión del 64 aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica, existen algunos detalles de su historia que a muchos de los universitarios que amamos a la Institución nos ayudaría a comprender mejor su funcionamiento y su papel en el ámbito costarricense, sobre todo en una sociedad donde la memoria histórica y colectiva cada vez tiene mayor volatilidad y menos importancia.

Ya lo decía al viejo adagio, lógicamente parafraseado, que, quien no aprende de la historia, se arriesga a cometer los mismos errores y a ser aplastado por ellos. Con esto quiero recordar que en una oportunidad, el Dr. Arnoldo Mora ante el Consejo Universitario, disertando en torno de la necesidad de conciencia institucional de los universitarios, señaló, “grosso modo”, que siempre será necesario tener referentes históricos del porqué o ante qué nació la Universidad, así como frente a qué y porqué subsiste en la actualidad. En relación con lo anterior, en el presente mes de agosto, resulta particularmente interesante el simbolismo que envuelve los eventos acaecidos en torno a la extinción, creación y vida de la institución universitaria en Costa Rica, veamos algunos datos interesantes: el 20 de agosto del año 1888, fue firmada por el Presidente de la República, don Bernardo Soto, -a quien toda su vida la dicha le sonrió-, el documento que cerró la Universidad de Santo Tomás que venía funcionando desde 1863; sin embargo, su decisión para muchos, decretó oscuridad en el saber y aprender superiores del país. Fue un 20 de agosto de 1940, que se firmó por el Congreso de la República, la Ley 362, denominada Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica, cuerpo legal que creó dicha institución universitaria.

También, el 26 de agosto del año 1940, fue firmada y consignado el “ejecútese” por el Presidente Constitucional de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y el Secretario de Educación Pública, Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro, a dicha Ley. Con este acto se enmendó otro hecho histórico como lo fue poner fin a los 19.000 días sin Universidad Pública, desde que fue cerrada la de Santo Tomás. Igualmente, un 29 de agosto de 1940, fue nombrado como primer Rector, el distinguido jurisconsulto, Lic. Alejandro Alvarado Quirós. Independientemente del particular detalle histórico de los “agostos” en la vida

del Alma Máter nacional, los universitarios tenemos la responsabilidad de reflexionar sobre el servicio público que brinda esta institución al país, frente a los acelerados cambios tanto en el ámbito nacional como internacional.

...siempre será necesario tener referentes históricos del porqué o ante qué nació la Universidad, así como frente a qué y porqué subsiste en la actualidad.

Vemos como los costarricenses de antaño, interesados en la Universidad, tuvieron su razón de defensa de la Institución frente a los 52 años de ausencia universitaria. Posteriormente, en los años setenta, la Universidad jugó un papel preponderante en las luchas contra ALCOA, frente a la segunda crisis de los hidrocarburos de los años ochentas y también frente al cuestionamiento que hubo sobre su financiamiento. Hoy, los desafíos han variado un poco, actualmente tenemos retos representados en paradojas como: a) la necesidad de incorporarse al desarrollo científico-tecnológico, pero a la vez, enfrentar los efectos del neoliberalismo económico inmersos en el fenómeno de la globalización; b) el fortalecimiento de los valores morales y espirituales, versus el materialismo, nihilismo, consumismo, egoísmo y “desechabilidad” de una sociedad “light”, desvalorizada, entre otros tantos.

Finalmente, hay otro evento, que aunque no sucedió en un agosto, bien merece corregirse como es el hecho de que la placa conmemorativa a la inauguración de la Universidad de Costa Rica, situada en la “Plaza de la Justicia” en el “Primer Circuito Judicial de San José”, indica que esta Institución fue inaugurada un 17 de marzo de 1941, cuando en realidad, según el diario del propio don Luis Demetrio Tinoco, así como el texto del decreto respectivo, fue en la límpida y brillante mañana del 7 de marzo de 1941, frente a 19 delegaciones de universidades extranjeras y ante el desfile de 7.500 estudiantes de secundaria, como testigos de ese maravilloso día.